

LOS GRAVES ERRORES DE PLANIFICACIÓN DE TRIPULACIONES DESLUCEN UN VERANO DE CRECIMIENTO

Las cifras de crecimiento que está alcanzando Iberia este verano han desbordado sus propias previsiones. Creciendo este año a un ritmo superior al 10% anual, la demanda subió en julio un 17,9% y un 20% en agosto, medida en PKT (pasajeros por kilómetro transportados). Ya en 2014, la actividad se incrementó un 2,9%, el doble de lo previsto. El factor de ocupación de los aviones está en el 81,1%, y subiendo: por primera vez en mucho tiempo la demanda está superando a la oferta.

Luis Gallego preveía un crecimiento del 6,5% hasta 2017. Sin embargo, Iberia está más cerca de duplicar esa cifra que de igualarla. Iberia vuelve a ser líder en los vuelos a Latinoamérica, con un coeficiente de ocupación 5 puntos porcentuales superior al del año pasado, y el precio del combustible y la tasa de cambio euro/dólar terminan de propulsar el renacimiento de Iberia.

Parece mentira que, hace apenas dos años, la propia viabilidad de la Compañía estuviera en entredicho, y nuestros puestos de trabajo en el alero. El tiempo está poniendo a cada uno en su sitio, y la evolución de Iberia pone de manifiesto que los esfuerzos realizados por TODOS los trabajadores de la Compañía están dando sus frutos. Los acuerdos firmados en 2013, y en 2014 por todos los colectivos se han revelado como fundamentales para conseguir darle la vuelta a la negra situación que atravesaba Iberia, y ahora encaramos el futuro con un razonable optimismo.

Estos acuerdos han evitado que Iberia emulara a Lufthansa y a Air France-KLM, que han trasvasado a sus TCP de corto y medio radio a las filiales de bajo coste Eurowings y Germanwings, y a Transavia y Hop!, respectivamente. Los TCP de Iberia han conservado sus puestos de trabajo en la matriz, sin sufrir traslado forzoso alguno. No solo eso: el corto y medio radio, en lugar de desaparecer, está creciendo con fuerza en Iberia, lo que supone una garantía para nuestros puestos de trabajo, tanto en corto como en largo, dado el papel de alimentador del largo radio que tiene la red de corto.

Sin embargo, no todo están siendo luces para Iberia este verano, y en concreto, para los TCP. La Dirección de Planificación de Tripulaciones cambió de responsable en octubre pasado. Quizá fuera demasiado tarde, quizá la planificación anual estuviera ya diseñada, pero a la nueva dirección le han faltado reflejos para adaptarse a los cambios, como sí hemos hecho otros, y la gestión que ha llevado a cabo durante los meses de julio y agosto solo puede tildarse de caótica.

Las tripulaciones incompletas, la falta de imaginarias y los TCP pasados de horas han sido la tónica, más que la excepción, y sus cifras son alarmantes: 26 vuelos con 58 TCP de menos en julio, y 55 vuelos con 89 TCP de menos en agosto. Achacar a los numerosos TCP que han optado por reducir su jornada este verano, al amparo de la guarda legal, la causa de las carencias de recursos humanos para afrontar la producción, como ha llegado a hacer la Dirección de Planificación de Tripulaciones, es absolutamente inaceptable.

La guarda legal es un derecho, recogido no solo en convenio, sino en una ley emanada del Parlamento, cuyo objetivo es intentar que los trabajadores puedan conciliar su jornada laboral con su vida familiar, y puedan pasar tiempo con sus hijos, máxime en verano, que es cuando disfrutan de las vacaciones escolares. La situación que se ha producido este verano era de prever, dados los cambios introducidos en el convenio, por lo que el fallo de planificación es inexcusable. Más inexcusable aún si tenemos en cuenta que los actuales gestores han contado este verano con herramientas de flexibilidad de las que no disponían sus antecesores. Si con un supuesto exceso de plantilla y mayor flexibilidad no han sido capaces de gestionar la temporada alta, se nos antoja que su gestión es muy susceptible de mejora.

Si es necesario convocar una promoción de TCP de nuevo ingreso, para que efectúen esos picos de producción que se suceden en verano, y puedan suplir las horas que dejan de realizar quienes se acogen mercedamente a la guarda legal, que se convoque, y que se haga ya.

Asimismo, a nadie escapa que los sobrecargos se encuentran también al límite de productividad, y se ha dado el caso de vuelos de largo radio que salen de MAD, la base, sin sobrecargo. Algo a todas luces inaceptable. La ineludible convocatoria para soltar a nuevos sobrecargos ya está tardando.

El cúmulo de vuelos con TCP de menos, de falta de imaginarias y de volar al límite de lo permitido por el convenio no incita precisamente a colaborar en la ejecución de las líneas con retrasos o incidencias tales como averías, desvíos imprevistos, etc. La dirección debe ser consciente de este hecho.

Si los TCP hemos decidido arremangarnos para sacar adelante la Compañía, esperamos al menos lo mismo por parte de nuestros directivos: tienen que estar a la altura de los esfuerzos que estamos haciendo, específicamente en la época estival, y no cabe achacar a los TCP, en ejercicio de sus derechos, la causa de las carencias de personal que hemos estado sufriendo.

Unas carencias, como las tripulaciones incompletas, que no solo repercuten en la calidad del servicio que ofrecemos a nuestros pasajeros a bordo, sino que suponen una sobrecarga de trabajo para los TCP afectados, indeseable a todas luces desde el punto de vista también de la seguridad operacional. Si la máxima preocupación de Iberia es el bienestar de sus pasajeros, como repetimos por la megafonía en cada mensaje de cada vuelo, se impone la adopción de medidas inmediatas para subsanar estas carencias.

Si tan preocupada está la nueva dirección por incrementar el NPS, el Net Promoter Score, la nueva medida de la calidad que ofrecemos, y pretende reclutar promotores de Iberia entre los propios pasajeros, no lo va a conseguir mutilando las tripulaciones. Nos ha llegado que alguna Dirección está alarmada por el bajón de la presencia activa de los TCP en los pasillos. A nosotros no nos extraña. Difícilmente puede mantenerse la misma presencia con menos personal: los TCP todavía no tenemos el don de la ubicuidad. Si la Dirección de Iberia pretende cargarse el servicio del producto estrella, el largo radio, va por buen camino.

Si la Dirección de Planificación de Tripulaciones sigue esgrimiendo un teórico exceso de plantilla al cierre de 2015 como excusa para no contratar TCP, que puedan cubrir los picos de producción y las horas de vuelo adicionales que genera la guarda legal, nos podemos encontrar con el mismo problema en diciembre, mes vacacional, o en la próxima Semana Santa. Entonces la excusa de la imprevisión será menos aceptable aún de lo que ya es ahora. La solución es muy sencilla: si falta plantilla en verano, se contratan eventuales. Si sobra plantilla a final de año, se negocia un ERE voluntario.

Desde SITCPLA instamos a la Dirección de Iberia a que se comprometa a dotar al colectivo de los recursos humanos necesarios para que la calidad del servicio a bordo que ofrecemos, así como la seguridad operacional, estén a la altura de lo que se merece el buen nombre de Iberia, y de los esfuerzos que estamos realizando los TCP para sacar adelante la Compañía.

Recibid un cordial saludo,
Sección Sindical SITCPLA – Iberia

EN SITCPLA HACEMOS HONOR A LAS SIGLAS TCP
Las únicas de nuestra profesión